

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIAL OILMAX S.A. CELEBADA EL 19 DE MAYO DEL 2015.-

.....

En el Cantón Durán, hoy día diecinueve del mes de mayo del año 2015, a las quince horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en Duran, Cuenca 602 y Guillermo Davis; se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, que fue diferida el Lunes 11 de Mayo del 2015. Se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIAL OILMAX S.A**, al tenor de la convocatoria publicada en el Diario Expreso el día 25 de abril del 2015, que se transcribe a continuación: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL OILMAX S.A.- Se convoca a los accionistas de la compañía Comercial Oilmax S.A., a la sesión de junta general ordinaria de accionistas, que se llevará a efecto en las oficinas de la empresa, ubicadas en Cuenca 602 y Guillermo Davis, del Cantón Durán Provincia del Guayas, para el próximo día Lunes 11 de Mayo del 2015, a las 11:00 horas a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. 1.- Conocer y resolver las cuentas del ejercicio fiscal del 2014. 2.- Conocer y resolver el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y sus anexos, del ejercicio fiscal del año 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los administradores con respecto al ejercicio fiscal del año 2014. 4.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los Comisarios con respecto al ejercicio fiscal del año 2014. 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa con respecto al ejercicio fiscal del año 2014. 6.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere. Se Convoca a la Ingeniera y CPA. Gladys Olivia Zambrano Quinto, Comisaria Principal de la compañía, por este medio, y además en forma especial e individualmente a su domicilio ubicado en su dirección ubicada en Sauces 3 Manzana 189 Villa 4. La información financiera así como todos los documentos a tratar en la junta, se encuentran a disposición de los accionistas de la compañía para su conocimiento estudio, con 15 días de anticipación a la junta, en las oficinas de la empresa ubicadas en Cuenca 602 y Guillermo Davis, del Cantón Durán Provincia del Guayas. Durán, Abril 23 del 2015. Ing. Hernán Luque Lecaro **GERENTE GENERAL.**” Preside la sesión el Presidente titular de la compañía, el señor Gabriel Navas Giangrande; quien solicita a los presentes, que a falta del Gerente General, se nombre, como Secretario Ad hoc de la Junta el Ing. Edgar Francisco López Cárdenas, lo que es aprobado por unanimidad. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía MORONDAVA S. A., representada por la señorita Stephanie Navas Rhor, mediante Carta-Poder que presenta en original, que forma parte del Libro de expediente de juntas, propietaria de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), cada una; y **DOS)** La compañía KOCHES S. A. representada por el Sr. Alfredo Ramirez Preciado de acuerdo a carta de poder presentada y aprobada por la Gerente General y Representante Legal Sra. Sandra Betty López Cárdenas, propietaria de seis mil (6.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), cada una. Con lo cual se encuentra presente y se instala la sesión de junta con el 100% del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de diez mil Dólares.(US\$ 10.000.00) dólares de los Estados Unidos de

9

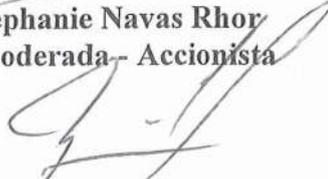
América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Se encuentra presente también la Comisaria Principal de la compañía, Ingeniera y CPA. Gladys Olivia Zambrano Quinto. Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías vigente, y pone a consideración el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver las cuentas del ejercicio fiscal del 2014. 2.- Conocer y resolver el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y sus anexos, del ejercicio fiscal del año 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los administradores con respecto al ejercicio fiscal del año 2014. 4.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los Comisarios con respecto al ejercicio fiscal del año 2014. 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa con respecto al ejercicio fiscal del año 2014. 6.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere. Toma la palabra el Presidente de la Junta y en su calidad de Presidente de Morondava S.A. expone que no ha recibido información que ha sido solicitada desde hace algún tiempo, con relación a la administración, y propone que no se aprueben los puntos del orden del día, toma la palabra el Secretario Ad-hoc de la empresa y manifiesta toda la información que se requiere legalmente para llevar a cabo esta junta fue entregada a tiempo y fue puesta a disposición de los accionistas, enumerando cada una de ellas, y que el pedido de Libro Bancos, y Roles no corresponden por Ley a la información que se debe proporcionar a los accionistas en una Junta General Ordinaria, el Presidente insiste en que no ha sido entregada la información solicitada correspondiente a ciertos gastos, y que por tal razón anticipa que lamentablemente, Morondava S.A. tendrá que votar en contra de la aprobación de los puntos del Orden del día. El Presidente de la Junta, pone a consideración de los accionistas los puntos a tratarse, los cuales son aprobados por unanimidad. Hecho esto se pasa a tratar el primer punto del orden del día. 1.- En el punto 1 Toma la palabra el Presidente de la Junta y pide al Secretario Ad-hoc que detalle las cuentas del Ejercicio fiscal del 2014, cosa que el Secretario Ad-hoc expone, luego de esto, el Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas presentes, en este momento toma la palabra la Srta. Stephanie Navas Rhor quien manifiesta que desde hace mucho tiempo han solicitado información de las cuentas al Gerente General y que no le ha sido proporcionadas, por tal motivo y en representación de Morondava S.A. no aprueba las cuentas del Ejercicio Fiscal 2014, el Presidente pone a consideración de los accionistas la votación, siendo que el Sr. Alfredo Ramirez Preciado en representación de KOCHES S.A. vota a favor aprobando en su totalidad las cuentas del Ejercicio fiscal del 2014 y la Srta. Stephanie Navas Rhor vota en contra de la moción dejando constancia que lo hace de esta manera porque no le fueron entregada la información previamente solicitada, como resultado queda aprobada la moción con el 60% del capital presente frente al 40% que vota en contra de la moción. 2.-El Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día siendo que el Sr. Alfredo Ramirez Preciado en representación de KOCHES S.A. mociona que el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y sus anexos, del ejercicio fiscal del año 2014 sean aprobados en su totalidad, siendo que la Srta. Stephanie Navas Rhor vota en contra de la moción dejando constancia que lo hace de esta manera porque no le fue entregada la información previamente solicitada, como resultado queda aprobada la moción con el 60% del capital presente frente al 40% que vota en contra de la moción 3.- El Presidente pone a consideración el Tercer punto del orden del

día, pidiendo Secretario Ad-hoc que proceda a leer el informe del Gerente General a los accionistas presentes, luego de esto el Sr. Alfredo Ramirez Preciado en representación de KOCHES S.A. mociona que el informe o memoria de los administradores con respecto al ejercicio fiscal del año 2014 sean aprobados en su totalidad, siendo que, la Srta. Stephanie Navas Rhor vota en contra de la moción dejando constancia que lo hace de esta manera porque no le fue entregada la información previamente solicitada, como resultado queda aprobada la moción con el 60% del capital presente frente al 40% que vota en contra de la moción 4.- El Presidente pone a consideración el Cuarto punto del orden del día, pidiendo a la Comisaria que de lectura de su informe a los accionistas presentes, luego de esto, el Sr. Alfredo Ramirez Preciado en representación de KOCHES S.A. mociona que el informe o memoria de los Comisarios con respecto al ejercicio fiscal del año 2014 sea aprobado en su totalidad, siendo que, la Srta. Stephanie Navas Rhor vota en contra de la moción dejando constancia que lo hace de esta manera porque no le fue entregada la información previamente solicitada, y porque éste valida balances y demás documentos entregados, como resultado queda aprobada la moción con el 60% del capital presente frente al 40% que vota en contra de la moción 5.- El Presidente pone a consideración el Quinto punto del orden del día siendo que el Sr. Alfredo Ramirez Preciado en representación de KOCHES S.A. mociona que el informe de Auditoría Externa con respecto al ejercicio fiscal del año 2014 sea aprobado en su totalidad, siendo que, la Srta. Stephanie Navas Rhor vota en contra de la moción dejando constancia que lo hace de esta manera porque no le fue entregada la información previamente solicitada, como resultado queda aprobada la moción con el 60% del capital presente frente al 40% que vota en contra de la moción 6.- El Presidente pone a consideración el Sexto punto del orden del día y pide al Secretario Ad-hoc que informe del valor de la Utilidad Neta a disposición de los accionistas, el Secretario Ad-hoc informa que el valor es de US\$ 48.606,05. El Sr. Alfredo Ramirez Preciado mociona que las utilidades no sean repartidas y que queden como Reservas Facultativas especiales, ante esto, la Srta. Stephanie Navas Rhor manifiesta que aunque no está de acuerdo con los Balances y las cuentas, pide que esta utilidad sean repartidas, ante esta situación, el Abogado de la empresa Dr. José Mosquera Zambrano informa a los accionistas que ante la falta de acuerdo unánime con respecto de las Utilidades de la empresa, la Ley señala que el 50% de las Utilidades deberán ser repartidas entre los accionistas, y que el 50% deberá quedar en Reservas Facultativas especiales, aclarando que no procede destinar parte de esta utilidad a Reservas legales de la empresa porque éstas ya superan el valor que por Ley se debe provisionar, en este momento el Presidente de la Junta pide al Secretario Ad-hoc que notifique a los accionistas en que se invertirán el valor que quedará en Reserva Facultativas Especiales, siendo la contestación del Secretario Ad-hoc que entre otras cosas, en la financiación del capital de trabajo que requiere la empresa, ante esta situación, la Srta. Stephanie Navas Rhor vota a favor de que las utilidades queden de la manera propuesta por el Dr. José Mosquera Zambrano, dejando constancia que lo hace sin haber aprobado los Balances, las cuentas, los informes del Gerente General, de la Comisaria y el Balance auditado por los auditores externos, el Sr. Alfredo Ramirez Preciado vota a favor de lo propuesto por el Dr. José Mosquera Zambrano, como resultado queda aprobada la distribución de las utilidades con unanimidad de el capital presente. Concluido el último punto del día, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las Quince horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

p. MORONDAVA S. A.



Stephanie Navas Rhor
Apoderada - Accionista



Gabriel Navas Giangrande
Presidente Junta

p. KOCHES S. A.



Alfredo Ramirez Preciado
apoderado - Accionista



Ing. Edgar Francisco López Cárdenas
Secretario AD-HOC



Ing. Gladys Olivia Zambrano Quinto
Comisaria Principal